



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 32 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 7 de enero de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de **Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra**, para participar en el lanzamiento a nivel nacional del Carnaval con la Fuerza del Sol, en el marco de la ejecución del Proyecto denominado "FORTALECER Y GENERAR IDENTIDAD DEL CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL: PATRIMONIO DE TDOS LOS ARIQUEÑOS Y PARINACOTENCES".

Certifico además que en primera instancia, fue votada para asistir el día 4 y 5 de febrero del año en curso, lo cual estaba supeditado a la confirmación por parte de la Unidad Ejecutora, y quedaba a la espera del detalle de la misma, por parte de CONADI Región de Arica y Parinacota. En virtud de lo anterior, doy fe, en consecuencia, que recepcionada la invitación definitiva se realizará el día 29 de enero del año en curso, a partir de las 11:00 horas el Lanzamiento en dependencias del Palacio de la Moneda, y el día 30 un pasacalle promocional en el Paseo Ahumada, ambas en la Región Metropolitana.

En consecuencia, se mandata la concurrencia del ente colegiado para el día 29 y 30 de enero del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 28 de enero de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

